

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PLAZAKENNEDY S.A."

JURIDICA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 - EXPEDIENTE NO. 89908

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

En el Cantón Saquisilí, veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve en el local sede de la Institución, siendo las 19:15 horas, el Sr. Jorge Burgasi en calidad de Presidente, solicita a secretaria se proceda a constatar el quórum, secretaria informa que si existe quórum reglamentario, por lo que el Sr. Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Asamblea General de socios publicada en el Diario La Hora, con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el informe de Gerencia General
- 2.- Conocer y Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2018
- 3.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario
- 4.- Resolver sobre los resultados del ejercicio

En el primer punto del Orden del día, el Señor Presidente concede la palabra al Sr. Gerente René Fabián Peña Iza, y procede a dar lectura a su informe de labores del año 2018, en el cual manifiesta sus actividades más relevantes del periodo, indicando que se ha conseguido el incremento de 7 cupos en la Mancomunidad de Transito de Cotopaxi, como también se ha realizado las labores pertinentes para recuperar las acciones y derechos de los socios pasivos.

Se ha procedido a legalizar las acciones y derechos del ingreso del compañero socio nuevo Oña Iza Luis Patricio a la Compañía,

Con la colaboración de los socios se participó en el pregón de fiestas de Cantonización de nuestro Cantón, como también siempre la ayuda solidaria con nuestro compañero el Sr. Efraín Vargas por cuanto sufrió el robo de su vehículo.

En cuanto a las actividades deportivas se mantienen cada 15 días y tuvimos que inaugurar nueva sede social y en cuanto a obligaciones con el IESS SRI nos encontramos al día.

Se realizó los trámites pertinentes para iniciar con la facturación electrónica de la compañía, en el Banco Central del Ecuador para obtener la firma electrónica, debiendo retirar y cancelar en el Registro Civil de Latacunga, se encuentra aprobado sin embargo los últimos días del mes de Diciembre del año 2018 el SRI emitió una nueva Resolución y nuestra obligatoriedad de realizar facturación electrónica es en el año 2020.

Se pone en consideración a la Asamblea, el mismo que es **APROBADO** por unanimidad.

El Sr. Jorge Burgasi da la bienvenida a la Sra Contadora, y le concede la palabra con el propósito de informar a los socios de la Compañía los detalles del estado financiero de la Compañía, es así como la Sra Contadora agradece la presencia de todos los socios de

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
“PLAZAKENNEDY S.A.”

JURIDICA 07 DE SEPTIEMBRE DE 1999 - EXPEDIENTE NO. 89908

la Compañía y procede a dar lectura de todos los movimientos económicos incurridos en el periodo económico del año 2018, se pone a consideración de la Asamblea, los mismos que son **APROBADOS** por unanimidad, y serán presentados a la Superintendencia de Compañías, con todos los requisitos y documentación necesarios, para el cumplimiento respectivo.

Se procede con el siguiente punto del Orden del día, el Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Willian Marcelo Martínez Flores, Comisario de la Compañía para que emita su Informe, el Sr. Comisario toma la palabra y procede a dar lectura de su Informe, en el cual manifiesta que ha dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Estatuto y manifiesta también que la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias, laborales y agradece a todos los socios por su colaboración el mismo que es **APROBADO** por la Asamblea General.

Sin tener más que tratar el Sr. Presidente agradece a todos los compañeros socios y clausura la sesión siendo las 21:45 horas PM.



Sr. Jorge Burgast
PRESIDENTE



Sr. René Peña Iza.
SECRETARIO

CERTIFICACION: Certifico que el presente documento que consta de dos hojas útiles son fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía.

Saquisilí, 29 de Marzo del 2019



Sr. René Peña Iza.
SECRETARIO